



LEVANTAMIENTO DE ALERTA No 04-21

FECHA: 25-01-2021

HORA: 18:00 horas

PARA: Representantes Institucionales del COE, Comités de Emergencia, Instituciones, personal CNE, Público en General

DE: Dirección de Gestión del Riesgo
Comisión Nacional de Prevención de Riesgos y Atención de Emergencias

ANTE: **ESTABILIDAD ATMOSFERICA**

SE INFORMA:

Para este lunes el viento se mantendría moderado y con ráfagas ocasionales en el centro y norte del país.

De acuerdo con el IMN la atmósfera sobre Costa Rica mantendrá un contenido bajo de humedad, por lo que habrá pocas nubes de forma predominante, podrían darse solamente algunas lloviznas ocasionales en el Caribe, Zona Norte y cordilleras. Se espera que esta condición se mantenga durante los primeros días de la semana.

Ante ello se levantan las alertas que había para la Zona Norte y Caribe.

Por lo anterior, la CNE solicita tomar las siguientes medidas:

- A. Monitorear las condiciones del tiempo en el ámbito local, y estar pendientes de las condiciones meteorológicas a partir de los informes periódicos del IMN
- B. A la población, principalmente la que habita en zonas de riesgo mantenerse informada y acatar solamente los mensajes que se difundan las instancias oficiales en el nivel nacional, regional y municipal.
- C. Mantener las medidas de distanciamiento y restricciones emitidas por el Ministerio de Salud y otras autoridades por la Pandemia de COVID 19 que afecta al territorio nacional.